TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

Título:	OFERTA GENÉRICA PERFIL OFICIAL MAQUINISTA-CONDUCTOR
Origen:	Ayuntamiento
Categoría:	Empleo público
Descripción:	CONVOCATORIA MEDIANTE OFERTA GENÉRICA CON EL PERFIL DE OFICIAL MAQUINISTA-CONDUCTOR

ANUNCIO

Agotada la bolsa de trabajo temporal de Oficial Maquinista-Conductor, aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento el día 07 de febrero de 2022, y en virtud de lo establecido en el artículo 48.7 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público en Castilla-La Mancha, desde la Concejalía Delegada de Obras se presenta la propuesta para la contratación laboral, de:

Descripción de puesto:

- Denominación del puesto: Oficial Maquinista-Conductor.
- Categoría profesional: Oficial.
- Jornada laboral: Completa (Según las necesidades del servicio, de lunes a domingo).
- Periodo laboral: 6 meses.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible.

Funciones:

- Las propias de su puesto y categoría según la RPT y plantilla del Ayuntamiento de Daimiel.

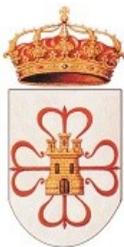
Conocimientos específicos:

- Manejo de retroexcavadora, camión, tractor y maquinaria similar.

Requisitos:

- Formación Académica:
 - E.S.O o equivalente.
- Estar en posesión de los siguientes permisos de conducir en vigor:
 - B

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

- B+E
- C
- C+E
- C1
- C1+E
- CAP

- Otros requisitos:

- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas propias del puesto de trabajo, es decir, no padecer enfermedad o estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible, impida o menoscabe el normal desempeño de las actividades propias del puesto de trabajo
- No haber sido separado del servicio de las Administraciones Públicas mediante expediente disciplinario, o estar inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- Tener cumplidos 16 años de edad y no exceder de la edad máxima de jubilación forzosa.
- Tener nacionalidad española o de algún país miembro de la Unión Europea o, en su caso, la de algún otro país al que en virtud de Tratados Internacionales celebrados con la Unión y ratificados por España le sea de aplicación la libre circulación de trabajadores/as en los términos en que ésta se halla definida en el tratado de la UE. También se entenderán admisibles las solicitudes cursadas por extranjeros con residencia legal en España según legislación vigente.

Experiencia:

- Se valorará la experiencia laboral acreditada como Oficial Maquinista-Conductor. (**0,05** puntos por mes trabajado en Administración Pública y **0,02** puntos por mes trabajado en empresa privada).

Documentos necesarios para su valoración:

- Informe de Vida Laboral actualizado, emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social.
- Contratos de trabajo, certificados de empresa y/o alta y baja en el Impuesto de Actividades Económicas en los que conste la categoría profesional y especialidad del puesto desempeñado.
Aquellos méritos que no se documenten en el plazo de presentación de instancias, no podrán ser tomados en consideración.

Plazo de presentación de solicitudes:

- Desde el día 21 al día 23 de octubre de 2024, hasta las 14:00 horas.

Debiendo presentar junto con la solicitud la documentación que a continuación se especifica:

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO PUBLICACIÓN OFICIAL

- Copia del DNI.
- Copia del título de E.S.O o equivalente. (El Certificado que acredite la equivalencia, deberá ser aportado por el/la aspirante).
- Copia de los permisos de conducir exigidos en la presente Oferta.
- Currículum Vitae.
- Informe de Vida Laboral actualizado, emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social.
- Contratos de trabajo, certificados de empresa y/o alta y baja en el Impuesto de Actividades Económicas en los que conste la categoría profesional y especialidad del puesto desempeñado.

Dicha oferta será gestionada a través del SEPE Daimiel, por lo que las candidaturas se gestionarán a través de estos.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL
SECRETARIA

Expediente: DAIMIEL2024/12772

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO DILIGENCIA DE EXPOSICIÓN AL PÚBLICO

DILIGENCIA.- Que se extiende para hacer constar que el anuncio que se indica, correspondiente al expediente **DAIMIEL2024/12772**, ha estado expuesto en el Tablón de Edictos Electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Daimiel desde el 18/10/2024 hasta el 23/10/2024, ambos incluidos. Certifico.

Título:	OFERTA GENÉRICA PERFIL OFICIAL MAQUINISTA-CONDUCTOR
Origen:	Ayuntamiento
Categoría:	Empleo público
Descripción:	CONVOCATORIA MEDIANTE OFERTA GENÉRICA CON EL PERFIL DE OFICIAL MAQUINISTA-CONDUCTOR
Periodo de Exposición	Desde el 18/10/2024 hasta el 23/10/2024

LA SECRETARIA